

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

11156 CIEZA

Dña. María del Carmen Ortega Almirón, Iltre. Sra. Secretaria del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Cieza,

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el n.º 0000079/2014 se sigue a instancia de Carmen Molina Abellán expediente para la declaración de fallecimiento de José María Molina Abellán, natural de Blanca, vecino de la misma localidad, de 76 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio sito en Ctra. de la Estación, 335, no teniéndose de él noticias desde el día 26 de diciembre de 2003, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Cieza, 21 de febrero de 2014.- La Secretario judicial.

ID: A140011209-1